



ESTADO ELECTRÓNICO No. 026

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2017-00287-00	Ejecutivo	Gustavo Andrade Ortiz	Robert Tulio Mejía	18-feb-2021 
76-834-41-89-001-2018-00172-00	Ejecutivo	Alicia Cardona Triana		18-feb-2021
76-834-41-89-001-2018-00400-00	Ejecutivo	Conficafé	María Camila Mira Monar	18-feb-2021 
76-834-41-89-001-2018-00698-00	Ejecutivo	Bancamía S.A.		18-feb-2021
76-834-41-89-001-2018-00725-00	Ejecutivo	Crediandina	Jhon Fredy Rúa Villada y otra	18-feb-2021 
76-834-41-89-001-2020-00278-00	Ejecutivo	José Alexander Villamil Burgos		18-feb-2021
76-834-41-89-001-2020-00331-00	Ejecutivo	Farley de Jesús Porras Martínez		18-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00058-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		18-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00059-00	Ejecutivo	Coopsiglo XX		18-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00061-00	Ejecutivo	Bancamía S.A.		18-feb-2021
76-834-41-89-001-2021-00062-00	Ejecutivo	Lina Paola Hurtado Suárez		18-feb-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: febrero 19 de 2021

NOTA : El suscrito se permite informar que todos los expedientes relacionados en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misa puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co efectos de permitirselo.

LOVIS YOHAN FLOREZ
CALDERON

Secretario

“Este oficio se encuentra firmado con rubrica escaneada, toda vez que fue elaborada bajo la modalidad de trabajo en casa ante la contingencia nacional originada por el COVID-19”